



SUMARIO

INTERPELACIONES

	Págs.
5L/INTE-0019. Interpelación relativa a la política del Gobierno de La Rioja en materia de protección al consumidor en el área de vivienda. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.	3800

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

5L/PE-0603. Pregunta de respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja el dato del IPC del mes de enero en caso de haberse aplicado el anterior método de cómputo y cuál sería la cifra en ese caso. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.	3800
---	------

5L/PE-0609. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles son las repercusiones producidas por el vertido de alquitrán en el pantano de Mansilla para el río Najerilla. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.	3801
---	------

5L/PE-0611. Pregunta de respuesta escrita relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja del resultado de las actuaciones llevadas a cabo por la CHE en el vertido de alquitrán producido en el pantano de Mansilla. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.	3802
---	------

5L/PE-0612. Pregunta de respuesta escrita relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja si la Confederación Hidrográfica del Ebro ha abierto expediente por el vertido de alquitrán producido en el pantano de Mansilla. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.	
--	--

lista.	3802
5L/PE-0613. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles han sido las conclusiones del expediente informativo, en el caso de que la Consejería de Turismo y Medio Ambiente lo haya abierto, por el vertido de alquitrán en el pantano de Mansilla. M. ^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.	3803
5L/PE-0614. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles han sido las conclusiones del expediente sancionador, en el caso de que la Consejería de Turismo y Medio Ambiente lo haya abierto, por el vertido de alquitrán en el pantano de Mansilla. M. ^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.	3804
5L/PE-0615. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué actuaciones ha llevado a cabo la Consejería de Turismo y Medio Ambiente para esclarecer los hechos producidos por el vertido de alquitrán en el pantano de Mansilla. M. ^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.	3804
5L/PE-0617. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué valoración hace el Gobierno del descenso de visitantes a la oficina de turismo de Nájera, 31.814 personas en el año 2000 y 28.200 en el 2001. M. ^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	3805
5L/PE-0619. Pregunta de respuesta escrita relativa a si dispone el Gobierno de un plazo concreto para que Haro tenga una oficina de turismo acorde con su importancia de cabecera de comarca y centro turístico. M. ^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	3806
5L/PE-0620. Pregunta de respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno algún proyecto de cambio de sede de la oficina de turismo de Haro. M. ^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	3807
5L/PE-0621. Pregunta de respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno las condiciones físicas y de ubicación de la actual oficina de turismo de Haro. M. ^a Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	3808
5L/PE-0622. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál es el importe de las obras de remodelación del Hospital de La Rioja certificadas a fecha 11 de marzo de 2002. María Antonia San Felipe Adán - Gru-	

po Parlamentario Socialista. 3808

5L/PE-0629. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la relación de grupos folclóricos riojanos que han sido contratados directamente por el Gobierno de La Rioja desde el año 1999 hasta la actualidad, con detalle de número de actuaciones contratadas e importes abonados en cada actuación. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3809

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

5L/SIDI-0691. Solicitud de información sobre copia de las Actas de la Comisión de Patrimonio Histórico de La Rioja desde febrero del año 2000 hasta la fecha en que se produzca el envío de la documentación solicitada. Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista. 3811

5L/SIDI-0621. Solicitud de información relativa a copia completa del expediente tributario abierto en su día y referido a la compra-venta de la finca conocida como Laboratorios Orive en el término municipal de Lardero (La Rioja). Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 3812

5L/SIDI-0630. Solicitud de información relativa a copia de la liquidación de los Presupuestos de la sociedad Valdezcaray, S.A. de los ejercicios 1996 a 2001 ambos inclusive, con expresión de capítulos, artículos, conceptos y subconceptos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3812

5L/SIDI-0637. Solicitud de información relativa a copia completa del expediente tributario abierto en su día y referido a la compra-venta de la finca conocida como Laboratorios Orive en el término municipal de Lardero (La Rioja). María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 3813

5L/SIDI-0638. Solicitud de información relativa a copia del informe remitido por el Gobierno de La Rioja al Ministerio de Fomento, en el que se expresan las alternativas que considera más oportunas La Rioja para enlazar la autovía de la N-111 con la N-232. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 3813

5L/SIDI-0639. Solicitud de información relativa a copia de la documentación gráfica y memoria de las nueve soluciones que la Consejera de Obras Públicas expuso en la Comisión de Obras Públicas

del Parlamento de La Rioja el día 18 de febrero de 2002, sobre el enlace de la autovía de Pamplona N-111 con la N-232. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 3813

5L/SIDI-0643. Solicitud de información sobre previsiones del IRVI para el año 2002 en la construcción de viviendas por localidades y fecha de inicio de ellas. Ángel Antonio Fernández Íñiguez - Grupo Parlamentario Socialista. 3814

5L/SIDI-0652. Solicitud de información relativa a copia del expediente o diligencias abiertas a la empresa responsable del vertido de alquitrán en el pantano de Mansilla. M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 3814

5L/SIDI-0653. Solicitud de información relativa a copia de los programas de actividades del año 2002 conforme al artículo 34 de los estatutos de SODETUR. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3814

5L/SIDI-0654. Solicitud de información relativa a copia de la memoria de actividades del año 2001 de SODETUR conforme a los estatutos de dicha empresa. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3815

5L/SIDI-0655. Solicitud de información relativa al ejemplar de la guía de hoteles de La Rioja-2001 cofinanciada por el Gobierno regional. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3815

5L/SIDI-0656. Solicitud de información relativa al ejemplar de todos los folletos y publicaciones que el Gobierno ha publicado en Fitur-2002. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3816

5L/SIDI-0658. Solicitud de información relativa a la relación de visitas efectuadas por cada uno de los Consejeros del Gobierno regional a las colectividades riojanas de Venezuela, Argentina (Buenos Aires y Mar de Plata), Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay y México desde 1995 hasta la fecha. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3816

5L/SIDI-0659. Solicitud de información relativa a la relación de visitantes a todas las oficinas de turismo de La Rioja durante el

año 2001. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Par-
lamento Socialista.

3816

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/INTE-0019 -0509089-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Interpelación relativa a la política del Gobierno de La Rioja en materia de protección al consumidor en el área de vivienda.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **interpelación**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los arts. 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja ante la Mesa de este Órgano Legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja.

"Política del Gobierno de La Rioja en materia de

protección al consumidor en el área de vivienda."

Logroño, 8 de abril de 2002. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0603 -0508537-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Pregunta de respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja el dato del IPC del mes de enero en caso de haberse aplicado el anterior método de cómputo y cuál sería la cifra en ese caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja el dato del IPC del mes de enero en caso de haberse aplicado el anterior método de cómputo y cuál sería la cifra en ese caso.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 11 de abril de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

El Gobierno desconoce la cifra, siendo competencia del INE su posible elaboración y es de su responsabilidad la publicación de la misma.

Logroño, 10 de abril de 2002. El Consejero de Hacienda y Economía, D. Juan José Muñoz Ortega.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0609 -0508584-

Autor: María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles son las repercusiones producidas por el vertido de alquitrán en el pantano de Mansilla para el río Najerilla.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuáles son las repercusiones producidas por el vertido de alquitrán en el pantano de Mansilla para el río Najerilla.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de abril de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

Se trata de una sustancia inerte que se solidifica en contacto con el agua y no produce efectos contaminantes posteriores para la fauna piscícola. La presencia de esta masa viscosa sobre el lecho provoca la alteración del mismo. Sin embargo, al día siguiente de producirse los hechos se efectuó la retirada del mismo en la cola del embalse por parte de la empresa implicada.

Logroño, 26 de marzo de 2002. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0611 -0508586-

Autor: María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

2.3. Pregunta de respuesta escrita relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja del resultado de las actuaciones llevadas a cabo por la CHE en el vertido de alquitrán producido en el pantano de Mansilla.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja del resultado de las actuaciones llevadas a cabo por la CHE en el vertido de alquitrán producido en el pantano de Mansilla.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de abril de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

El Gobierno de La Rioja sí tiene conocimiento de las actuaciones llevadas a cabo por la CHE en el vertido de Mansilla.

Logroño, 26 de marzo de 2002. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0612 -0508587-

Autor: María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

2.4. Pregunta de respuesta escrita relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja si la Confederación Hidrográfica del Ebro ha abierto expediente por el vertido de alquitrán producido en el pantano de Mansilla.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja si la Confederación Hidrográfica del Ebro ha abierto expediente por el vertido de alquitrán producido en el pantano de Mansilla.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de abril de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

Con relación a la apertura de expediente sancionador por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro, se emitió por el Guarda Fluvial de la zona denuncia de los hechos.

Logroño, 26 de marzo de 2002. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0613 -0508588-

Autor: María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

2.5. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles han sido las conclusiones del expediente informativo, en el caso de que la Consejería de Turismo y Medio Ambiente lo haya abierto, por el vertido de alquitrán en el pantano de Mansilla.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuáles han sido las conclusiones del expediente informativo, en el caso de que la Consejería de Turismo y Medio Ambiente lo haya abierto, por el vertido de alquitrán en el pantano de Mansilla.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de abril de 2002. El Consejero de Desa-

rollo Autónomo y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

Respecto a las conclusiones del expediente informativo abierto por la Consejería de Turismo y Medio Ambiente se determinó claramente la autoría de los hechos.

Logroño, 26 de marzo de 2002. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0614 -0508589-

Autor: María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

2.6. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles han sido las conclusiones del expediente sancionador, en el caso de que la Consejería de Turismo y Medio Ambiente lo haya abierto, por el vertido de alquitrán en el pantano de Mansilla.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuáles han sido las conclusiones del expediente sancionador, en el caso de que la Consejería de Turismo y Medio Ambiente lo haya abierto, por el vertido de alquitrán en el pantano de Mansilla.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de abril de 2002. El Consejero de Desarrollo Autónomo y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

No es competencia de la Consejería de Turismo y Medio Ambiente, por lo tanto no procede la apertura de expediente sancionador por este hecho.

Logroño, 26 de marzo de 2002. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0615 -0508590-

Autor: María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

2.7. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué actuaciones ha llevado a cabo la Consejería de Turismo y Medio Ambiente para esclarecer los hechos producidos por el vertido de alquitrán en el pantano de Mansilla.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué actuaciones ha llevado a cabo la Consejería de Turismo y Medio Ambiente para esclarecer los hechos producidos por el vertido de alquitrán en el pantano de Mansilla.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de abril de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

Una vez tuvo conocimiento la Consejería de Turismo y Medio Ambiente del vertido arriba mencionado,

para no "pisar" competencias de otras Administraciones, procedió a llamar a la CHE, pues es ella la responsable y competente para desarrollar las actuaciones pertinentes de los vertidos en las aguas continentales.

Una vez visto el hecho, y actuando conforme a las competencias asignadas, se comprobó que existían vertidos de alquitrán en tierra que se consideraron como residuos no peligrosos, y por tanto se le requirió a la empresa para que procediera a su retirada y gestión adecuada como residuos industriales no peligrosos.

Esta Dirección General comprobó que los residuos fueron retirados y gestionados adecuadamente conforme a la legislación vigente.

Se comprobó por los Técnicos y personal de Medio Natural las incidencias sobre la fauna piscícola y el tramo afectado.

Se tuvo por tanto evidencia inmediata de los hechos producidos.

Logroño, 26 de marzo de 2002. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0617 -0508624-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.8. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué valoración hace el Gobierno del descenso de visitantes a la oficina de turismo de Nájera, 31.814 personas en el año 2000 y 28.200 en el 2001.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué valoración hace el Gobierno del descenso de visitantes a la oficina de turismo de Nájera, 31.814 personas en el año 2000 y 28.200 en el 2001.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de abril de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

El número de visitantes de las oficinas de Turismo (sin contabilizar las visitas a la oficina de la exposición La Rioja. Tierra Abierta) durante el año 2000 fue de 332.625. El número de visitantes en el año 2001 fue de 327.073.

La diferencia puede estar en el eje de atracción que supuso en el año 2000 la exposición de Calahorra.

Logroño, 26 de marzo de 2002. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0619 -0508626-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.9. Pregunta de respuesta escrita relativa a si dispone el Gobierno de un plazo concreto para que Haro tenga una oficina de turismo acorde con su importancia de cabecera de comarca y centro turístico.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 2002, calificó como pregunta con

respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si dispone el Gobierno de un plazo concreto para que Haro tenga una oficina de turismo acorde con su importancia de cabecera de comarca y centro turístico.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de abril de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

El local de la oficina de Turismo de Haro es una dependencia municipal y el Ayuntamiento de dicha localidad tiene previstas actuaciones para la nueva sede de la Oficina de Turismo.

Logroño, 26 de marzo de 2002. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0620 -0508627-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.10. Pregunta de respuesta escrita relativa a si tiene el Gobierno algún proyecto de cambio de sede de la oficina de turismo de Haro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si tiene el Gobierno algún proyecto de cambio de sede de la oficina de turismo de Haro.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de abril de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

El local de la oficina de Turismo de Haro es una dependencia municipal y el Ayuntamiento de dicha localidad tiene previstas actuaciones para la nueva sede de la Oficina de Turismo.

Para la instalación de esa nueva sede el Ayuntamiento de Haro podrá contar con la colaboración del Gobierno de La Rioja.

Logroño, 26 de marzo de 2002. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0621 -0508628-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.11. Pregunta de respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno las condiciones físicas y de ubicación de la actual oficina de turismo de Haro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si conoce el Gobierno las condiciones físicas y de ubicación de la actual oficina de turismo de Haro.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de abril de 2002. El Consejero de Desa-

rollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

El Gobierno de La Rioja conoce las condiciones físicas y de ubicación de la actual oficina de Turismo de Haro.

Logroño, 26 de marzo de 2002. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0622 -0508770-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

2.12. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál es el importe de las obras de remodelación del Hospital de La Rioja certificadas a fecha 11 de marzo de 2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuál es el importe de las obras de remodelación del Hospital de La Rioja certificadas a fecha 11 de marzo de 2002.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 4 de abril de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

El importe de las obras certificadas hasta el día 31 de enero de 2002 es de 5.126.405,08 euros. No se puede facilitar el importe a fecha 11 de marzo de 2002, ya que aún falta por hacer la certificación correspondiente al mes de febrero de 2002 por parte del director de las obras.

Logroño, 3 de abril de 2002. El Consejero de Salud y Servicios Sociales, D. Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0629 -0508818-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.13. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la relación de grupos folclóricos riojanos que han sido contratados directamente por el Gobierno de La Rioja desde el año 1999 hasta la actualidad, con detalle de número de actuaciones contratadas e importes abonados en cada actuación.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a cuál es la relación de grupos folclóricos riojanos que han sido contratados directamente por el Gobierno de La Rioja desde el año 1999 hasta la actualidad, con detalle de número de actuaciones contratadas e importes abonados en cada actuación.

Cumplimentada dicha iniciativa, se remite la información solicitada a los efectos que procedan.

Logroño, 8 de abril de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

La información solicitada es la siguiente:

Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes

Año 1999

Día 23 de abril. Grupo de Danzas de Logroño. Celebración "Festival anual de Danzas Regionales" en el Auditorio de Logroño. 30.000 pts.

Día 22 de mayo. Grupo de Danzas de Logroño. "Congreso de la Tercera Edad", celebrado en Albel-da. 80.000 pts.

Día 8 de junio. Grupo de Danzas "Nuestra Señora de La Antigua" de Alberite en Santa Coloma, con motivo de la celebración de actos del "Día de La Rioja", 90.000 pts.

Día 9 de junio. Grupo de Danzas de Logroño, en San Millán de la Cogolla. Celebración "Día de La Rioja", 180.000 pts.

Día 18 de junio. Grupo de Danzas "Aires de La Rioja". Festival de Música y Danza del Ebro, celebrado en Deltebre (Tarragona), 130.000 pts.

Día 30 de julio. "Jotas Alegría Riojana". Fiestas Patronales en Cihuri. 100.000 pts.

Día 24 de septiembre. Grupo de Danzas "Aires de La Rioja". Festival Casas Regionales en Valladolid. 130.000 pts.

Año 2000

Día 22 de enero. Grupo de Danzas de Logroño. Clausura Fiestas Patronales en Pozo Estrecho (Murcia). 120.000 pts.

Día 17 de mayo. Grupo de Danzas de Logroño. Festival Anual de Danzas Regionales en Logroño. 35.000 pts.

Día 8 de junio. Grupo de Danzas "Nuestra Señora de La Antigua" de Alberite. Celebración actos "Día de La Rioja" en Santa Coloma. 90.000 pts.

Día 9 de junio. Grupo de Danzas de Logroño en San Millán de la Cogolla, con motivo del "Día de La Rioja", 180.000 pts.

Día 29 de junio. Grupo de Danzas "Aires de La Rioja". Festival Nacional de Folclore de Salleko, en Sestao (Vizcaya) 135.000 pts.

Día 19 de julio. Joteros "Unidos por la Música" en la Residencia "Santa Justa" de Logroño, 30.000 pts.

Septiembre. Conjunto "Amuri". Centro Cultural "Estadio Español", que cada año conmemora su aniversario dedicando su celebración a una región española. 703.000 pts. (cantidad que supone el precio de los billetes).

Día 7 de octubre. Grupo de Danzas de Logroño. Celebración Festival de las Comunidades en Hellín (Albacete). 50.000 pts.

Día 27 de diciembre. Asociación de Canto, Púa y Pulso Harense. Residencia "Santa Justa" de Logroño. 69.600 pts.

Año 2001

Día 8 de junio. Grupo de Danzas "Aires de La Rioja". Celebración Actos "Día de La Rioja" en Santa Coloma. 100.000 pts.

Día 8 de junio. Grupo de Jotas "La Rioja Canta". Celebración Actos "Día de La Rioja". 100.000 pts.

Día 9 de junio. Grupo de Danzas de Logroño. "Día de La Rioja" en San Millán de la Cogolla. 215.000 pesetas.

Día 6 de julio. Grupo de Danzas "Nuestra Señora de La Antigua" de Alberite, en el Festival de Comunidades que celebra el Centro Riojano de Sestao (Vizca-

ya). 100.000 pts.

Día 19 de julio. "Asociación de Canto, Púa y Pulso Harense" en la Residencia "Santa Justa" de Logroño. 60.000 pts.

Día 21 de julio. Grupo de Danzas "Aires de La Rioja". Participación en el Festival de Danzas de Ibi (Alicante). 219.999 pts.

Gabinete del Excmo. Sr. Presidente

Grupo de Danzas de Logroño: 665.000 pts.

Aires del Iregua: 255.200 pts.

Aires de La Rioja: 135.000 pts.

Voces Riojanas: 60.000 pts.

Consejería de Turismo y Medio Ambiente

Feria FITUR 2002 - Grupo Folclórico "Gaiteros de Albelda". 47.000 pts.

Logroño, 8 de abril de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0691 -0509128-

Autor: Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista.

3.14. Solicitud de información sobre copia de las Actas de la Comisión de Patrimonio Histórico

de La Rioja desde febrero del año 2000 hasta la fecha en que se produzca el envío de la documentación solicitada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Antonio García Aparicio, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, EXPONE:

1. Que en escrito calificado por la Mesa el 13 de marzo de 2002 se solicitaba "copia de las Actas de la Comisión de Patrimonio Histórico de La Rioja desde febrero del año 2000 hasta la fecha en que se produzca el envío de la documentación solicitada".
2. Que con fecha 2 de abril se envía a este Diputado la respuesta en la que, en lugar de enviar dicha documentación, se le indica que se encuentran a su disposición en el Servicio correspondiente de la Consejería.
3. Que en el artículo 14, párrafo tercero del Reglamento de este Parlamento se habla de un volumen de documentación que dificulte el envío de la información solicitada y en ocasiones similares se ha enviado a esta Cámara. Así se hizo, por ejemplo la última vez, remitiendo las Actas que van desde octubre del año 1999 al 27 de

abril de 2000.

4. Que en respuestas del Consejero a este Diputado en Comisión se reiteró disposición del mismo para enviar dichas Actas.
5. Que no entiende las razones de la negativa del envío cuando el volumen de las fotocopias no puede resultar excesivo, máxime teniendo en cuenta otros envíos de la misma Consejería superiores en cuanto al número de páginas.

Por todo ello y teniendo en cuenta que el Diputado que suscribe no tiene dedicación exclusiva al Parlamento y los horarios habituales de los funcionarios, SOLICITO que se envíe este escrito al Gobierno reiterando la solicitud de información a la que se alude en el primer punto de la exposición.

Logroño, 12 de abril de 2002. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Antonio García Aparicio.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0621 -0508271-

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

3.1. Solicitud de información relativa a copia completa del expediente tributario abierto en su día y referido a la compraventa de la finca conocida como Laboratorios Orive en el término municipal de Lardero (La Rioja).

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0630 -0508310-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Solicitud de información relativa a copia de la liquidación de los Presupuestos de la sociedad Valdezcaray, S.A. de los ejercicios 1996 a 2001 ambos inclusive, con expresión de capítulos, artículos, conceptos y subconceptos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0637 -0508393-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

3.3. Solicitud de información relativa a copia completa del expediente tributario abierto en su día y referido a la compraventa de la finca conocida como Laboratorios Orive en el término municipal de Lardero (La Rioja).

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0638 -0508416-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

3.4. Solicitud de información relativa a copia del informe remitido por el Gobierno de La Rioja al Ministerio de Fomento, en el que se expresan las alternativas que considera más oportunas La Rioja para enlazar la autovía de la N-111 con la N-232.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0639 -0508417-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

3.5. Solicitud de información relativa a copia de la documentación gráfica y memoria de las nueve soluciones que la Consejera de Obras Públicas expuso en la Comisión de Obras Públicas del Parlamento de La Rioja el día 18 de febrero de 2002, sobre el enlace de la autovía de Pamplona N-111 con la N-232.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0643 -0508548-

Autor: Ángel Antonio Fernández Íñiguez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.6. Solicitud de información sobre previsiones del IRVI para el año 2002 en la construcción de viviendas por localidades y fecha de inicio de ellas.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0652 -0508583-

Autor: Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

3.7. Solicitud de información relativa a copia del expediente o diligencias abiertas a la empresa responsable del vertido de alquitrán en el pantano de Mansilla.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0653 -0508629-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.8. Solicitud de información relativa a copia de los programas de actividades del año 2002 conforme al artículo 34 de los estatutos de SODETUR.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0654 -0508630-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.9. Solicitud de información relativa a copia de la memoria de actividades del año 2001 de SODETUR conforme a los estatutos de dicha empresa.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado inte-

resado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0655 -0508631-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.10. Solicitud de información relativa al ejemplar de la guía de hoteles de La Rioja-2001 financiada por el Gobierno regional.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0656 -0508632-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.11. Solicitud de información relativa al ejemplar de todos los folletos y publicaciones que el Gobierno ha publicado en Fitur-2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0658 -0508634-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.12. Solicitud de información relativa a la relación de visitas efectuadas por cada uno de los Con-

sejeros del Gobierno regional a las colectividades riojanas de Venezuela, Argentina (Buenos Aires y Mar de Plata), Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay y México desde 1995 hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0659 -0508637-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.13. Solicitud de información relativa a la relación de visitantes a todas las oficinas de turismo de La Rioja durante el año 2001.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.